

Pierre Auban Gasquet, súbdito francés

José María García Márquez

La familia Auban estaba establecida en Sevilla desde hacía años, regentando el padre un comercio de óptica que, más tarde, vendría a menos y provocó que los padres volvieran a Francia durante la República. Sus hijos, Bertrand, de 38 años, y Pierre, de 36, ambos con nacionalidad francesa, decidieron quedarse en Sevilla y se dedicaban, en un taller que tenían en el barrio de San Julián, a reparaciones de óptica y fotografía, oficio que aprendieron con su padre. Tanto sus padres, como ellos mismos, conocían bien a Georges Moraud, cónsul francés en Sevilla.

Cuando se produjo el golpe militar y se ocupó el barrio, Pierre, como centenares de vecinos, fue detenido, aunque sería puesto en libertad poco después y se puso en contacto con Moraud, comunicándole lo que había sucedido y diciéndole que localizara a su hermano Bertrand. Después de este suceso, Moraud le hizo saber a Pierre que si, en algún momento, tuviera algún temor por su seguridad, debería marcharse a Francia y, en cualquier caso, abstenerse de participar en nada.

El 29 de agosto de 1936, ambos hermanos fueron detenidos, Pierre en el taller y Bertrand en su apartamento de la calle Moratín, y acusados de construir una emisora de radio clandestina. Al día siguiente, el cónsul Moraud, enterado de la noticia, y en compañía de un guardia que conocía, se personó en el cuartel de la Guardia Cívica, milicia que había llevado a cabo la detención. Allí lo recibió su jefe, el comandante Telmo Carrión, pero sin que le diera ninguna información, pues todavía no los habían interrogado, según le manifestó. El domingo, 1 de septiembre, volvió de nuevo a ver al comandante y este le dijo que pasarían a la Comisaría por estar implicados en la construcción de una emisora de radio clandestina. Cuando Moraud acudió a la Comisaría el día 2, allí le confirmaron la detención y la acusación sobre la emisora, sin que le permitieran visitarlos. Una semana después, y sin más noticias sobre ellos, escribió al Ministerio de Asuntos Extranjeros para dar cuenta de la detención de los hermanos.

A Pierre y a Bertrand los llevaron, en primer lugar, a la Prisión Provincial y, tras obtener un permiso del Gabinete Civil de la División, pudo Moraud entrevistarse con ellos el 13 de octubre, sin que saliera muy preocupado de la visita. El 21 del mismo mes, cuando el cónsul escribió al ministro francés de Asuntos Extranjeros para darle cuenta de sus gestiones, le dijo que estaba más tranquilo porque las acusaciones que se le hacían a los hermanos Auban no eran tan graves como se había dicho al principio.

Más tarde, los hermanos fueron llevados a los sótanos de la plaza de España y desde allí trasladaron a Pierre al «Variedades», cabaret del mismo nombre que utilizaba la Comisaría como depósito de detenidos y donde estuvo también, entre otros muchos, François Pierrefeu. De los traslados se enteraban en el consulado por llamadas telefónicas de la mujer de Bertrand, que iba diariamente a llevarle la comida a su esposo o directamente por gestiones de Moraud.

El cónsul pidió un nuevo permiso el 9 de noviembre para entregarle a ambos una carta de su hermana. El delegado de Orden Público Santiago Garrigós, recién llegado al puesto el día antes en sustitución del capitán Díaz Criado, le contestó cuatro días después, diciendo que ya se les había entregado dicha carta a los hermanos. El día 30 del mismo mes, su madre, desde Oloron Sainte Marie, volvió a escribir al cónsul Moraud con gran inquietud y preocupación al no tener noticias de sus hijos.

El 3 de diciembre, el cónsul dirigió de nuevo un escrito al Gabinete Civil de la División para preguntar si se mantenían los cargos contra los hermanos Auban Gasquet y que, en caso contrario, fueran puestos en libertad.

El día 7 pusieron en libertad a Bertrand, que inmediatamente llamó por teléfono para decírselo a Moraud, y el día 9 acudió al consulado dando cuenta de las vicisitudes de la detención de él y de su hermano y contando con detalle lo ocurrido. Después de acusarlos de construir una emisora de radio clandestina y de pertenecer a la masonería, burdas acusaciones no se sostenían, a Pierre lo acusaron de haberle arreglado un revólver al carpintero José Peña Lara (que había sido detenido el día 9 de octubre por el ordenanza particular del capitán Díaz Criado, Ramón Pinto), acusación que Pierre negó tajantemente, pues ni arregló ningún revólver ni conocía al tal Peña. Se le hicieron entonces nuevas inculpaciones, esta vez la de haber amenazado con un revólver a un tal Manuel Pinton y, además, y esto sí era muy grave en aquellos días, de haber estado en las barricadas con dos revólveres. El tal Pinton negó que Pierre Auban lo hubiera amenazado y, por supuesto, no había ningún testigo de su supuesta presencia en las barricadas.

Los acontecimientos se precipitaban. Ese mismo día 9, Pierre fue trasladado de nuevo desde los sótanos de la plaza de España a la Comisaría de la calle Jesús del Gran Poder. Y por la tarde, su hermano Bertrand pudo visitarlo, con el grave presentimiento de que pudiera ser la última vez que lo viera. Al día siguiente por la mañana, cuando acudió a la Comisaría a llevarle comida, recibió la terrible respuesta de que no se encontraba allí. Sus temores se habían confirmado.

El mismo día 9, desde la División le comunicaron al cónsul Moraud que Bertrand había sido puesto en libertad (lo que ya conocía), pero que Pierre seguía detenido por acusaciones muy graves al «haber tomado parte en contra del Ejército salvador». La

contestación del cónsul al día siguiente, agradeciendo la libertad de Bertrand, pero significando que la detención de Pierre y las acusaciones que se le hacían no eran sostenibles, cayeron en saco roto. Cuando Bertrand acudió al consulado a la una del mediodía para informar a Moraud y expresarle su preocupación por la suerte de su hermano, Moraud, después de varias llamadas telefónicas infructuosas, se trasladó personalmente a la Delegación de Orden Público, donde no pudo ser recibido por Santiago Garrigós, que delegó en un capitán. Al demandarle información sobre Pierre Auban, el oficial se limitó a decirle que «en lo concerniente a este joven, los hechos eran tales que había habido que aplicar la ley». «Entonces, ha sido fusilado», replicó Moraud, contestando afirmativamente el capitán.

Moraud le pidió a Bertrand Auban que redactara un escrito con detalle de su detención y las acusaciones que se les habían hecho. Con ese texto, el cónsul escribió al ministro de Asuntos Exteriores francés dándole cuenta del fusilamiento de Pierre Auban y de las circunstancias que habían rodeado el caso. Posteriormente, dirigió un escrito formal de protesta a Queipo de Llano que, como tantos otros, fue debidamente archivado e ignorado.

En junio de 1937, estando en Madrid, el catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla y diputado de Unión Republicana Rafael Pina Millán publicó en la prensa una amplia relación de destacados sevillanos a los que, según las informaciones que le llegaban, habían asesinado. En esa lista estaba Bertrand Auban. Gracias a la documentación consular francesa sabemos hoy que, afortunadamente, Bertrand salvó la vida, pero no así su hermano Pierre.